

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA SERIPACAR S.A. CELEBRADA EL 31 DE  
MARZO DEL 2.016**

En la ciudad e Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2.016, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la Cdla. La Fae, Mz. 34 Solar 20., se instala la Junta General Universal de accionistas de la compañía **SERIPACAR S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, señora María de Lourdes Cárdenas Burgos, propietaria de 15.000 (quince mil) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, la señorita María Cristina Parrales Cárdenas, propietaria de 7.500 (siete mil quinientas ) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, la señorita María de Lourdes Parrales Cárdenas, propietaria de 7.500 (siete mil quinientas ) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una.

A continuación se designa por unanimidad como presidenta Ad-Hoc de la compañía a la señora Mónica Cárdenas Burgos y actúa como secretario el Gerente General Ing. Tirone Parrales Muñiz.

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la compañía esto es TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en al art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, en los que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- La presidenta Ad-Hoc solicita se de lectura al informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la compañía **SERIPACAR S.A.**, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.015
- 2.- Conceder autorización al Ing. Tirone Parrales Muñiz, para nombrar como comisario de la compañía **SERIPACAR S.A.**, a la señora Marina Ojeda Ron

**DESARROLLO DE LA SESION:**

La Junta General luego de deliberar sobre el tema resuelve por unanimidad total y absoluta lo siguiente:

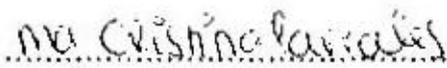
\*Aprobar el Informe del Gerente y los Balances de la compañía **SERIPACAR S.A.**, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.015

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la compañía **SERIPACAR S.A.**, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.015.

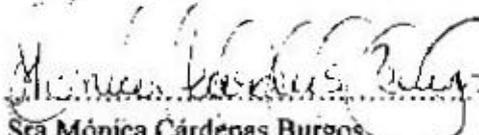
También se autoriza para nombrar como comisario de la compañía **SERIPACAR S.A.**, a la señora Marina Ojeda Ron.

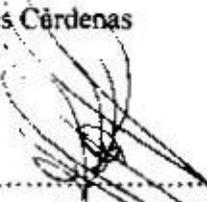
No habiendo otros puntos que tratar la Presidenta Ad- Hoc señora Mónica Cárdenas Burgos concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, firmando para constancia todos los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión.

  
.....  
Sra. Maria de Lourdes Cárdenas Burgos  
ACCIONISTAS

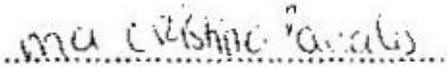
  
.....  
Srta. Maria Cristina Parrales Cárdenas  
ACCIONISTAS

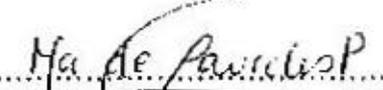
  
.....  
Srta. Maria de Lourdes Parrales Cárdenas  
ACCIONISTAS

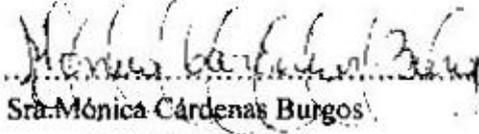
  
.....  
Srta. Mónica Cárdenas Burgos  
Presidenta Ad - Hoc

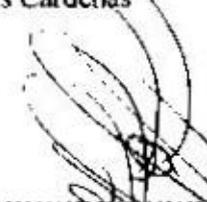
  
.....  
Ing. Tirone Parrales Muñiz  
SECRETARIO

  
.....  
Sra. Maria de Lourdes Cárdenas Burgos  
C.I.#1305980490

  
.....  
Srta. Maria Cristina Parrales Cárdenas  
C.I.# 0922683743

  
.....  
Srta. Maria de Lourdes Parrales Cárdenas  
C.I.# 0922683750

  
.....  
Srta. Mónica Cárdenas Burgos  
C.I.# 1306930296

  
.....  
Ing. Tirone Parrales Muñiz  
C.I.#1303789844